



DEPARTAMENTO DE  
VIENTO Y ORQUESTA

# LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL TROMBÓN CURSO ACADÉMICO 2023- 2024



**CPM "CATEDRÁTICO ANTONIO  
GARCÍA HERRERA"  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)**

## INDICE

1. Introducción.
2. Objetivos.
3. Contenidos.
4. Criterios de evaluación.
  - 4.1.- Instrumentos de evaluación.
  - 4.2.- Criterios de calificación.
  - 4.3.- Procedimientos de recuperación.
5. Metodología y procedimientos.
6. Secuenciación de contenidos.
7. Recursos y materiales didácticos.
8. Apéndice: Adaptaciones de la Programación Didáctica en caso de Confinamiento.

### **1. Introducción:**

La asignatura de Literatura e Interpretación en el Instrumento Principal resulta ser un pilar fundamental en la formación del alumnado de trombón, haciendo de estos unos instrumentistas con una cultura y bagaje suficientes para entender la evolución histórica tanto del instrumento como de su propio repertorio.

La elaboración de esta programación didáctica está basada en el **Decreto 241/2007**, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y la **Orden de 25 de octubre de 2007** (BOJA n. 225 de 15 de noviembre de 2007), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y todo ello dentro del marco de la **Ley de Educación de Andalucía** ( LEY 17/2007, de 10 de diciembre), cuyo texto representa un marco normativo para mejorar la calidad de la educación en Andalucía, aumentar el éxito escolar y acercarnos a los objetivos que Europa se ha trazado en materia educativa. Con el fin de completar la formación del alumnado aparece la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento. La amplitud de la literatura del instrumento hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

## **2. Objetivos:**

La enseñanza de la literatura y la interpretación instrumental en las Enseñanzas Profesionales de Música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del trombón a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumnado la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes del trombón en varios estilos.
6. Conocer los diferentes períodos compositivos de la historia de la música y sus características estilísticas e interpretativas generales en los cuales el trombón ha tenido diferentes protagonismos.
7. Estudiar el repertorio trombonístico de cada época desde diferentes enfoques, ya sea desde la partitura en sí (copia, transcripción o edición), desde la audición o la propia interpretación.
8. Reconocer auditivamente cada período o estilo compositivo, con especial atención al papel del trombón en cada uno de ellos.
9. Escuchar versiones de una misma obra, y establecer debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

## **3. Contenidos:**

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar de diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

## **4. Criterios de Evaluación:**

Para dicha asignatura se utilizarán varios procedimientos para valorar si se han conseguido los objetivos propuestos de manera satisfactoria por parte del alumnado, los cuales se exponen a continuación:

- Asistencia a clase, como método de aprendizaje continuo, de manera que se pueda realizar un seguimiento adecuado. En clase se podrá evaluar el sentido crítico, así como los conceptos que se vayan proponiendo durante cada sesión.
- Interpretar en una audición trimestral mínimo una obra de cada período estudiado durante el mismo, pudiendo hacer una presentación al público asistente sobre las características de ésta, históricas, estilísticas, así como interpretativas.
- Confeccionar un mínimo de una audición por trimestre. El alumno podrá escoger libremente sobre todas las piezas propuestas para audición, pudiendo elegir cualquier versión que tenga a su alcance.
- Realizar una exposición en clase, del repertorio compuesto para el trombón. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre la obra y su autor.
- Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical del trombón. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
- Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o en casa. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
- Analizar y debatir sobre las distintas interpretaciones de una misma obra por parte de diferentes trombonistas (incluso una valoración entre los mismos alumnos). Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

#### **4.1.- Instrumentos de evaluación.**

- a. Observación sistemática: listas de control, registro anecdótico y diario de clase.
- b. Análisis de las producciones del alumnado: producciones musicales (ensayos, audiciones), producciones orales, monografías, análisis e investigaciones.
- c. Intercambio oral con el alumnado: diálogo (permanente en las clases donde el ratio es baja), entrevista (prueba inicial y evaluación diagnóstica inicial de cada bloque de contenidos, será ésta en todo caso oral) y asamblea (reunión pre audición y/o pos audición).
- d. Pruebas específicas: audición ante el profesor y test de comprensión de contenidos.

#### **4.2.- Criterios de calificación.**

Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en

el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p><b>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica.</b></p> <p>Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	<p><b>90%</b></p>
<p><b>Valoración actitudinal.</b></p> <p>Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	<p><b>5%</b></p>
<p><b>Valoración asistencial.</b></p> <p>Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	<p><b>5%</b></p>

La suma de estos porcentajes dará como resultado el 100% de la nota final. El sistema de calificación empleado se detalla a continuación: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10).

#### **4.3. Procedimientos de recuperación.**

- a. Contenido pendiente trimestral (calificación trimestral negativa). En el caso de calificación negativa en un trimestre, el alumno tendrá oportunidad de recuperación en el siguiente trimestre. Deberá presentar el trabajo individual tratando los contenidos mínimos establecidos previamente para el mismo por el profesor/a. Tendrá que dar constancia el trabajo y la actitud en el aula de que se ha trabajado sobre los indicadores anteriormente señalados que no fueron superados. Deberá superar con una calificación igual o superior a 5 la prueba escrita que se realice sobre los contenidos tratados en trimestre no superado.

b. Convocatoria de septiembre.

Aquellos alumnos con calificación final negativa en junio, podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre. La prueba dependerá de los contenidos que hayan asimilado suficientemente en junio como para haber alcanzado el grado de competencia mínimo establecido. El profesor establecerá en junio el tipo de trabajo/prueba con los contenidos que entran en dicho curso.

c. Curso pendiente.

Cuando un alumno promocione con la asignatura pendiente, la evaluación y calificación de dicha asignatura deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que ha promocionado. Por tanto, el alumno que promociona de curso sin haber alcanzado el grado competencial mínimo establecido para el curso anterior, deberá alcanzar dicho nivel durante el siguiente año académico.

## 5. Metodología y procedimientos.

La metodología que se empleará será activa, siendo el alumno/a protagonista de su propio aprendizaje, observado y experimentando por sí mismo, tomando el profesor/a el papel de guía-orientador. Por otro lado, ha de ser integradora, que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la educación musical. Se atenderá la autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora del profesorado a partir de su práctica docente.

La programación será flexible, se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos/as. También será necesario que las dificultades aparezcan de forma progresiva. Un aspecto muy importante será motivar al alumno para que no se desanime, presentando las actividades de forma atractiva.

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje se basará en los principios metodológicos:

**Aprendizaje constructivo.** El proceso educativo será un proceso activo en el que el alumno/a desarrollará sus propios conocimientos y capacidades, en interacción con el entorno, utilizando ciertas informaciones para poder aprovecharlas en el futuro. Para ello el profesor ha de tener en cuenta y partir de los conocimientos previos del alumno.

**El currículo debe ser abierto.** Permite la flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los métodos de enseñanza han de ser desarrollados por el profesor/a.

**El desarrollo integral.** El desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a es el fin último que se persigue.

**El profesor/a como guía.** El profesor orienta al alumno/a, de manera que éste también pueda llevar a cabo un aprendizaje por descubrimiento y progresivamente sea más autónomo en su propio aprendizaje.

**Atención a la diversidad.** Cada alumno es diferente, la metodología y la didáctica se ha de condicionar en el trato del aula, en cada momento.

**La interacción** alumnos/as-profesor/a y entre alumnos/as es necesaria para que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle de manera óptima.

**Aprendizaje funcional.** El alumno/a necesita llevar a cabo un aprendizaje útil para que pueda ser utilizado en las circunstancias reales en que lo necesite.

**Se debe desarrollar la personalidad creativa** del alumnado mediante la exposición de sus trabajos y el fomento de la participación en la clase.

## **6. Secuenciación de contenidos.**

### **1º Trimestre:**

- Edad Media. Características generales. El surgimiento del instrumento. La trompeta bastarda o de varas y su papel dentro de las diferentes agrupaciones.
- Polifonía y música profana.
- Renacimiento. Características generales. Evolución del instrumento: de la Trompeta bastarda al Sacabuche. Evolución de sus funciones en la música religiosa y profana.
- Breve acercamiento a la lectura del Facsímil.
- Barroco. Características generales. Evolución de un estilo y su aplicación al trombón.
- Nuevas formaciones y agrupaciones. El nuevo papel Solístico y camerístico del trombón.
- Simbología del instrumento. Tipos de instrumentos de la familia del trombón.

### **2º Trimestre:**

- Barroco. Continuación.
- Clasicismo. Características generales. Cambios constructivos del instrumento. Evolución de los gustos, el repertorio y el estilo clásico aplicado a nuestro instrumento.
- El trombón en la orquesta.
- Romanticismo. Características generales. El trombón en la música de cámara, la orquesta y su papel solístico emergente.
- Evolución constructiva del trombón: el transpositor. Diferentes escuelas antiguas: diferentes tipos de trombones según éstas y diferentes gustos estéticos.

### **3º Trimestre:**

- Romanticismo. Continuación.
- S. XX. Características generales. Nuevas corrientes estilísticas y su influencia en la técnica trombonística. Evolución del repertorio. Grafías propias de las nuevas corrientes aplicadas al repertorio de este período.
- S. XXI. El trombón en el mundo actual. Futuro del mismo. Cuestiones y reflexiones sobre la actualidad del trombón.

## **7. Recursos y Materiales didácticos.**

Material necesario para desarrollo de la asignatura:

- Aula completamente equipada (pizarra, mesa, sillas atriles...).
- Ordenador con conexión a internet.
- Proyector.

- Equipo de sonido.

- Libros de texto y consulta. No debemos olvidar internet como fuente casi inagotable de información.

Posible listado de libros de texto a utilizar:

- F. R. Tranchefort. Los instrumentos musicales en el mundo, Alianza Editorial.
- El trombón. Todo lo relacionado con su historia y su técnica. Ferrando y Yera. Edit. Mundimúsica. Madrid 2005.
- Partituras y discografía. Partituras y discos existentes en la biblioteca del centro además de la gran cantidad de videos y distintas interpretaciones existentes en internet.
- El Trombón. Chenoll, José. Real Musical. Madrid 1998.

### **8. Adaptaciones de la Programación Didáctica en caso de Confinamiento.**

En el caso de que nuestras enseñanzas de música se vean afectada por un estado de confinamiento ordenado por el gobierno competente, *procederemos a realizar una modificación de la programación en los contenidos y su distribución temporal (mínimos exigibles)*, adaptándonos así a la realidad y circunstancia del avance lógico que sufrirá el desarrollo de esta programación por parte de todo el alumnado de esta asignatura. La impartición de las clases pasará de realizarse de modo presencial a modo telemático (clases online).

A continuación, detallamos las modificaciones que sufrirán dichos contenidos:

#### **1º Trimestre:**

- Edad Media. Características generales. El surgimiento del instrumento.
- Renacimiento. Características generales. Evolución del instrumento: el Sacabuche. Evolución de sus funciones en la música religiosa y profana.
- Barroco. Características generales. Evolución de un estilo y su aplicación al trombón.
- Tipos de instrumentos de la familia del trombón.

#### **2º Trimestre:**

- Barroco. Continuación.
- Clasicismo. Características generales. Cambios constructivos del instrumento. El repertorio y el estilo clásico aplicado a nuestro instrumento.
- El trombón en la orquesta.
  
- Romanticismo. Características generales. El trombón en la música de cámara, la orquesta y su papel solístico procedente.
- Evolución constructiva del trombón: el transpositor. Diferentes escuelas antiguas: diferentes tipos de trombones según éstas y diferentes gustos estéticos.



**3º Trimestre:**

- Romanticismo. Continuación.
- S. XX. Características generales. Nuevas corrientes estilísticas y su influencia en la técnica trombonística. Evolución del repertorio.
- S. XXI. El trombón en el mundo actual.
- Cuestiones y reflexiones sobre la actualidad del trombón.

**NOTA ACLARATORIA**

**Desde esta Asignatura se aplicará cualquier instrucción que publique la Consejería o Viceconsejería de Educación y Deporte relativa a MEDIDAS EDUCATIVAS relativas a adoptar en caso de Confinamiento (Actividades, Evaluación, Calificación u otros aspectos que detalle e incida en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado).**